

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.-

VISTO la Ley N° 24.764 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1997, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de efectuar compensación de incisos y partidas principales.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

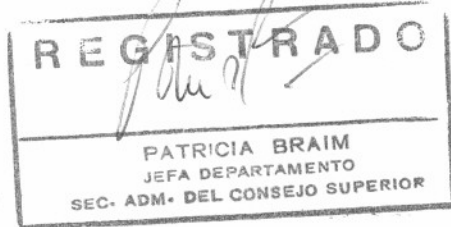
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Efectuar compensación de créditos al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional en los programas, incisos y partidas principales, de acuerdo con lo indicado en los Anexos I a VI que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- La compensación de programas, incisos y partidas



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

..//

principales a que hace referencia el artículo 1° no modifica el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

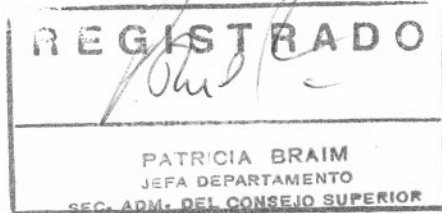
RESOLUCIÓN N° 633/97



Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
Rector



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADÉMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 633/97

PRESUPUESTO 1997

Erogaciones Corrientes y de Capital

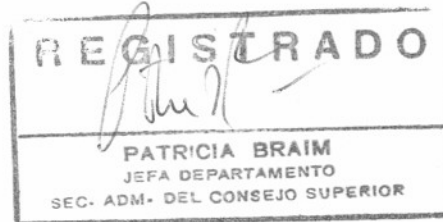
Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01 **ACTIVIDADES CENTRALES**
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL			\$ (-1.803.151,64)
Inc. 1.1	Personal Permanente			\$ (-1.292.753,87)
Inc. 1.2	Personal Temporario			\$ (- 241.920,90)
Inc. 1.4	Asignaciones Familiares			\$ (- 268.384,54)
Inc. 1.5	Asistencia Social al Personal			\$ (- 92,33)
Inc. 2	BIENES DE CONSUMO			\$ 15.960,00
Inc. 3	SERVICIOS NO PERSONALES			\$ (- 38.156,00)
Inc. 4	BIENES DE USO			\$ 22.196,00
Inc. 4.2	Construcciones			\$ 17.700,00
Inc. 4.3	Maquinaria y Equipo			\$ 6.996,00
Inc. 4.5	Libros, Revistas y otros			\$ (- 2.500,00)
	Erogaciones Corrientes			\$ (-1.825.347,64)
	Erogaciones de Capital			\$ 22.196,00
	TOTAL PROGRAMA			\$ (-1.803.151,64)



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 633/97

PRESUPUESTO 1997

Erogaciones Corrientes y de Capital

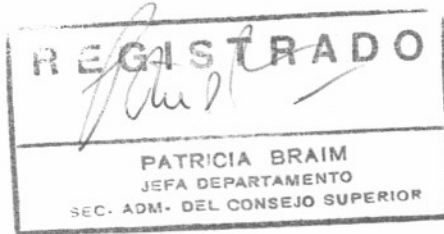
Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 16 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL		\$	1.823.151,64
Inc. 1.1	Personal Permanente		\$	2.072.222,87
Inc. 1.2	Personal Temporario		\$ (-	2.621,09)
Inc. 1.4	Asignaciones Familiares		\$ (-	246.450,14)
	Erogaciones Corrientes		\$	1.823.151,64
	TOTAL PROGRAMA		\$	1.823.151,64



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 633/97

PRESUPUESTO 1997

Erogaciones Corrientes y de Capital

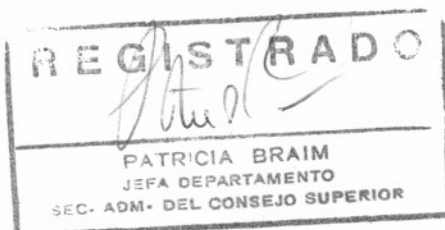
Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 17 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL		\$	7.462,20
Inc. 1.1	Personal Permanente		\$	10.500,00
Inc. 1.4	Asignaciones Familiares		\$	(- 3.037,80)
	Erogaciones Corrientes		\$	7.462,20
	TOTAL PROGRAMA		\$	7.462,20



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N° 633/97

PRESUPUESTO 1997

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 18 INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL		\$	109.818,54
Inc. 1.1	Personal Permanente		\$	119.242,51
Inc. 1.2	Personal Temporario		\$ (-	274,96)
Inc. 1.4	Asignaciones Familiares		\$ (-	9.149,01)
Inc. 5	TRANSFERENCIAS		\$ (-	41.284,35)
Inc. 5.1	Transferencias al Sector Privado		\$ (-	41.284,35)

Erogaciones Corrientes \$ 68.534,19

TOTAL PROGRAMA \$ 68.534,19



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN N° 633/97

PRESUPUESTO 1997

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 19 FORMACIÓN DOCENTE DE NIVEL TERCARIO NO
UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL			\$ (- 95.996,39)
Inc. 1.1	Personal Permanente			\$ (- 95.996,39)
Inc. 1.2	Personal Temporario			\$ 6.497,42
Inc. 1.4	Asignaciones Familiares			\$ (- 6.497,42)
	Erogaciones Corrientes			\$ (- 95.996,39)
	TOTAL PROGRAMA			\$ (- 95.996,39)



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN N° 633/97

PRESUPUESTO 1997

Erogaciones Corrientes y de Capital

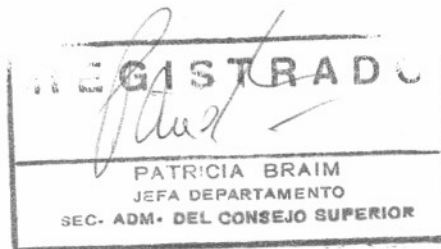
Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
REMANENTE

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL		\$	-X-
Inc. 1.1	Personal Permanente		\$	572.798,00
Inc. 1.4	Asignaciones Familiares		\$	(- 572.798,00)
Inc. 2	BIENES DE CONSUMO		\$	4.250,00
Inc. 3	SERVICIOS NO PERSONALES		\$	(- 38.784,00)
Inc. 4	BIENES DE USO		\$	27.534,00
Inc. 4.3	Maquinaria y Equipo		\$	27.534,00
Inc. 5	TRANSFERENCIAS		\$	7.000,00
Inc. 5.1.	Transferencias al Sector Privado		\$	7.000,00
	Erogaciones Corrientes		\$	(- 27.534,00)
	Erogaciones de Capital		\$	27.534,00
	TOTAL PROGRAMA		\$	-X-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 633/97

PRESUPUESTO 1997

CÁLCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ --X--
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ --X--
TOTAL	\$ --X--